



Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
 JURIDICAS Y SOCIALES  
 Coordinación Posgrado  
 Avda Bolivia n° 5150 - 4400 Salta (Rep.Arg.)



RES. CD-ECO N° 336.12  
 EXPEDIENTE N° 6738/12  
 Salta, 24 OCT 2012

**VISTO:** La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti, mediante la cual solicita la aprobación del **programa, bibliografía y requisitos para aprobar el Módulo II “Elementos Constitutivos de la Práctica Educativa”**, correspondiente a las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas (Cohorte 2012 - 2013), que se dictan en esta Unidad Académica; y,

**CONSIDERANDO:**

**Que** por Res. 304/00 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, en los puntos 3 y 5, se aprueban los contenidos mínimos de los módulos, y se fijan los lineamientos para el Sistema de Evaluación y Promoción, respectivamente.

**Que** la Coordinación de Posgrados esta Facultad emitió el informe correspondiente, el que obra a fojas 10 (vuelta) en el expediente de referencia.

**Que** el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 14/12 de fecha 16/10/12 resolvió tener por aprobado el programa, bibliografía y modalidad de evaluación del Módulo II “Elementos Constitutivos de la Práctica Educativa”, correspondiente a las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, para el año 2012.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
 JURIDICAS Y SOCIALES  
 RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- Tener por aprobado el programa, bibliografía y modalidad de evaluación del Módulo II “Elementos Constitutivos de la Práctica Educativa”**, correspondiente a las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas (Cohorte 2012 – 2013), el que corre agregado como **ANEXO** de la presente Resolución.

**ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Profesora Paola Guardatti, a la Coordinación de Posgrados y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.**

asch/ggl

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ  
 Secretaria As. Académicos y de Investigación



Cra. CARLOS GUILLERMO REVILLA  
 VICE-DECANO



ANEXO (Expte N° 6738/12) Res. CD-ECO N° 336.12  
PROGRAMA DEL MODULO II

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

*“Con todo, la búsqueda de “algo” es lo que da sentido al proyecto de enseñar.”*  
*“El proyecto de escuela o de centro de enseñanza: ¿maquinaria administrativa o dinámica al servicio del aprendizaje?”.*  
*(Philippe Merieu)*

INTRODUCCIÓN

El Módulo “Elementos constitutivos de la Práctica Educativa” es la continuación del Primero, La Educación como Práctica Social<sup>1</sup>, de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas y en Ciencias Jurídicas. A su vez aborda los contenidos que son fundamentales para entender y aproximarse a la Práctica Docente. Enmarca conocimientos vinculados a la misma y pretende trabajar en torno a las competencias y saberes que debe poseer un docente, entre las que podemos mencionar los siguientes:

- *Planificar y orientar aprendizajes evaluándolos adecuadamente, atentos y estudiosos de su propia práctica.*
- *Comprender el complejo fenómeno de la educación y sus múltiples intersecciones<sup>2</sup>*

Para ello se abordan las siguientes dimensiones de la Práctica Educativa: Curriculum y Enseñanza, Contenidos y Construcción Metodológica, y Evaluación Educativa. En este sentido se intentará abordar los contenidos desde una proposición práctica, que no se aleje de la reflexión, priorizando un abordaje instrumental, aunque sin caer en concepciones de “recetario” que parezca una práctica ajena.

La asignación de sentido a las instituciones educativas ha estado y está directamente vinculada a su carácter de generadora de ciudadanía, distribuidora

En el que se abordó el fenómeno educativo desde una perspectiva macrosocial e interdisciplinar.  
Resolución CS 304/00



de saberes y creadora de competencias y responde a distintas lógicas que le darán su carácter complejo.

Esto fue así de modos diferentes en distintas geografías y coyunturas y con grados diferentes de responsabilidad del Estado y de cada uno de los niveles que fueron configurando los sistemas educativos.

Cabe recordar que en el campo educativo, la innovación, como ruptura del statu quo vigente, no supone la novedad inédita y absoluta, sino más bien la recuperación creativa de las experiencias existentes para la construcción de una experiencia superadora de la situación de base que, a su vez, pueda ser difundida, aplicada y generalizada en un sistema público de enseñanza. Cabe aclarar aquí que durante este Módulo se trabajarán distintos aspectos del Curriculum que serán necesarios conocer, comprender y analizar para luego elaborar la propuesta de Prácticas Docentes. Consideramos que un currículum es una construcción cultural, explícita, de alguna manera, las complejas relaciones que tienen una sociedad con el conocimiento, y la escuela socializa mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente. El rol de la escuela y en particular del docente, es sumamente trascendente. Pretendemos que las propuestas de enseñanza entonces, sean superadoras de las ya existentes, es decir que posean en cierto modo un carácter innovador, para quienes ya son docentes y para los que recién se inician en la docencia, siempre con la conciencia de dicha trascendencia.

En este sentido, el currículum, como proyecto específico dentro de un conjunto de acciones innovadoras orientadas a mejorar la calidad de la educación, supone un proceso que no se agota en el planeamiento sino que incluye, como etapas significativas, la puesta en práctica y la evaluación continua y permanente del proceso.

El reconocimiento de un proceso con estas características permite orientar las distintas etapas del proyecto desde una perspectiva que facilite la cohesión teórica y metodológica necesaria para alcanzar los objetivos propuestos.

A medida que se particulariza el ámbito del quehacer curricular, crecen las posibilidades de enriquecer la propuesta curricular mediante los aportes específicos de las características socioculturales e institucionales. Un trabajo dinámico de programación a partir de la conjunción de la fuente normativa (las políticas curriculares, los Planes de Estudio, los programas de estudio y/o proyectos de cátedra) con las fuentes diagnósticas (del sujeto en situación de aprendizaje, de la escuela y la comunidad) es un camino viable no solo de resolución para los dilemas de la adecuación curricular, sino también para dar respuestas concretas a determinadas demandas que emergen en el campo educativo.



La presente propuesta tiene como propósito poner en manos de los docentes herramientas que les permitan seleccionar creativamente elementos de las distintas fuentes curriculares, de organizar y utilizar recursos de una forma nueva y original de manera de alejarse de la rutina, de la mera transcripción programática.

Es importante aclarar que muchos de los alumnos de este Profesorado no cuentan con experiencia docente por lo que esta tarea de trabajar con herramientas cognitivas y que apuntan a que elaboren sus propuestas de Prácticas Docentes, significará un gran desafío por parte de los alumnos como así también de las docentes. Esta tarea se complementará con el trabajo de aula que se llevará adelante (instancia muy importante y clave en el proceso de formación) ya que será determinante la responsabilidad y el compromiso en las lecturas y otras tareas que encomiende la cátedra.

**EJE PROBLEMATIZADOR: ¿Cómo nos aproximamos a la práctica educativa y la articulamos con los procesos de cambio, a través de la elaboración de propuestas de enseñanza?**

### **OBJETIVOS**

- Reconstruir los conocimientos individual y grupalmente acerca de las temáticas planteadas.
- Analizar las prácticas cotidianas que tengan que ver con los aspectos señalados en el módulo a fin de repensarlas y /o modificarlas.
- Reflexionar sobre la propia experiencia escolar y resignificarla a partir de los contenidos y las actividades que se encaren.
- Trabajar en torno a la producción y elaboración de hipótesis de trabajo y de recursos didácticos afines a su área disciplinar.
- Presentar propuestas de trabajo que aborden cuestiones vinculadas a su futura Práctica en las que articulen contenidos, propósitos, metodología y evaluación.

### **CONTENIDOS**

#### Eje1: Currículum y enseñanza

- Distintas concepciones de Currículum. Nuevas perspectivas. Currículum y niveles de concreción curricular. Planificación de la enseñanza. Características, procesos y fases de la planificación. Condicionantes de la misma.



- El Proyecto como estrategia de planificación educativa. Criterios y pautas para la formulación de proyectos. Los Proyectos de Cátedra y sus diferentes Marcos.

### Eje 2: Contenidos y Construcción Metodológica

- Conocimiento científico y conocimiento escolar. Conocimiento disciplinar.
- Los contenidos en la enseñanza. Criterios de Selección, Secuenciación y Organización
- Transposición didáctica y enseñanza.
- Tipos de Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Lo Metodológico como construcción. Los recursos didácticos y sus implicancias. Diversos recursos para diversas situaciones.
- Las TICs como herramientas en educación. Aproximación al tema. Usos de recursos tecnológicos en el aula.

### Eje 3: Evaluación del aprendizaje

- Enseñanza para la comprensión y enseñanza para la evaluación: algunas tensiones que problematizan en el campo de la evaluación del aprendizaje.
- El proceso de evaluación: estructura y dinámica, información, juicios y decisiones.
- Los instrumentos de evaluación: articulación entre contenidos, tareas académicas y niveles de exigencia cognitiva. Determinación de criterios y prioridades.

## **BIBLIOGRAFIA**

### Eje N° 1

#### Obligatoria

- De Alba, Alicia, (1998) Currículum: Crisis, mito y perspectivas, Miño y Dávila Editores. Bs. As.
- Gvirtz, Silvina y Palamidessi, Mariano (1998) El ABC de la tarea docente. Aique. Bs. As. 1998. Cap. 2 y 3
- Grundy, Shirley; Producto o praxis del currículo. Morata. Madrid.
- Zabalza, Miguel A. (2003) Competencias Docentes del profesorado Universitario. Calidad y Desarrollo Profesional. Nancea. Madrid, España. Cap. 1
- Ander Egg, (1991). Introducción a la Planificación, Siglo XXI, España.
- Ander Egg, (1994). Cómo elaborar un proyecto. Magisterio del Río de la Plata, Bs. As.



### Complementaria

- Sacristán, J. (Comp.) (2010). Saberes e Incertidumbres sobre el Currículum. Morata. Madrid
- Medaura, Olga. (2007). Una didáctica diferente para un profesor diferente. Lumen. Hvmánitas. Bs. As.

### Eje N°2

#### Obligatoria

- Feldman, D. y Palamidessi, M. (2001). Programación de la Enseñanza en la Universidad. Problemas y Enfoques. Bs. AS. Colección Universidad y Educación.
- Gvirtz, Silvina y Palamidessi, Mariano (1998) El ABC de la tarea docente. Aique . Bs. As. Cap. 3, 1 y 6
- Zabalza, M. (1989). Diseño y desarrollo curricular. Narcea. Madrid,.
- Gvirtz - Palmidessi, (1998). La construcción del conocimiento escolar: una traición a ciencia?. Novedades Educativas No 93.
- Steinman, J. (2008). Más Didáctica (en la educación superior). Miño y Dávila. Bs. As.
- Sanjurjo, Liliana y Rodriguez, Xulio; (2003) Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Rosario. Homo Sapiens
- Litwin, Edith. (2008). El Oficio de Enseñar. Bs. AS. Paidós
- Davini, AMría C. (2008). Métodos de Enseñanza. Didáctica General apra maestros y Profesores. Bs. As. Santillana

### Complementaria

- Rockwell, Elsie; (1997). La escuela cotidiana. Fondo de Cultura Económica. México DF.
- Exley, Kate y Dennick, Reg; (2007). Enseñanza en pequeños grupos en Educación Superior. Tutorías, Seminarios y otros agrupamientos. Edit. Narcea. Madrid. España.
- Edelstein, Gloria. Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo. En Camillioni, Davini y otros. Corrientes Didácticas Contemporánea (1998). Paidós. Bs. As.
- Harf, Ruth, (1997).El Docente como Enseñante, Revista, Novedades Educativas N° 84 y 85. Bs. As.
- Wassermann, Selma (2001). El estudio de casos como método de enseñanza. Bs. As. Amorrortu





### Eje N° 3

#### Obligatoria

- Elliot, Jhon,(1990). Enseñanza para la comprensión, enseñanza para la evaluación, en Investigación - Acción en educación. Madrid. Morata.
- Gimeno Sacristán (1998). La evaluación en la enseñanza. En Comprender y Transformar la enseñanza. Madrid.Morata.
- Litwin, Edith. (1998). La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza. En La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Camilloni, Celman y otros. Bs. As. Paidós.
- Celman, Susana. (1998). Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?. En La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Camilloni, Celman y otros. Bs. As. Paidós.
- Steinman, J. (2008). Más Didáctica (en la educación superior). Bs. As. Miño y Dávila.
- Alvarez Méndez, Juan M. (2010). El currículum como marco de referencia para la evaluación educativa. En Sacristán, G. (Comp.) Saberes e Incertidumbres sobre el Curriculum. Madrid Morata.

Cabe aclarar que otros textos que la Cátedra considere necesario incluir se irán incorporando en el transcurso del ciclo.

### **ORGANIZACION INTERNA**

#### Horario de clases

Se continúa como en el Módulo I, con una reunión semanal los días martes de 16:00 a 18:30 hs y de 19:00 a 21:30 hs. Se dispondrán horarios de consulta dos días en la semana para dar respuesta a las demandas individuales surgidas a partir de la elaboración de trabajos y lecturas bibliográficas, como así también sobre el planteo de determinadas temáticas durante la clase.

#### Modalidad de trabajo

Se mantiene la modalidad de taller como estrategia para la problematización, deconstrucción y elaboración de una propuesta de prácticas docentes innovadoras. No obstante también se trabajarán en clases expositivas de acuerdo a la temática que se aborde en cada una. Las bases teóricas - contextuales - para trabajar este módulo, fueron trabajadas y debatidas en el anterior y los trabajos que se realizaron están en íntima relación con los contenidos y actividades del presente.



En esta instancia (Módulo), el propósito (antes mencionado) es aproximar a los alumnos a aspectos inherentes a la realidad de la práctica a través del planteo de diversas situaciones y/o casos que reflejen situaciones posibles. Adelantándonos a la elaboración de propuestas de intervención que constituirán las Propuestas de Prácticas Docentes.

Tanto para estas actividades como para la ejecución o puesta en marcha de los proyectos, se conformarán parejas de trabajo. Dicha conformación es espontánea, por afinidad, intereses comunes, instituciones o ámbitos de trabajo compartidos, etc.

Se prevé además la realización de dos jornadas de Taller en días sábados como en el Módulo anterior. El propósito de las mismas es favorecer la reflexión de temáticas que se vayan abordando y que merezcan ser analizadas en profundidad. Las mismas consistirán en instancias en las que se debatirá y discutirá con la intención de promover el pensamiento crítico de aquellos saberes que se construyan grupal e individualmente.

Además en este Módulo se prevé un acercamiento real a las situaciones de enseñanza para desde allí poder abordar y/o complementar el tratamiento de las distintas temáticas encaradas en el presente módulo.

Se continúa con la modalidad *blended - learning*. El trabajo realizado durante el Módulo I constituyó un proceso de acercamiento al Aula Virtual del profesorado. Se continuará en la misma dirección incorporando Recursos sobre los diferentes temas que se traten e implementando foros de debate y tareas que tiendan a favorecer la circulación de opiniones, ideas e información horizontal.

### REQUISITOS PARA APROBAR EL MÓDULO

Sostenemos una concepción de evaluación como un proceso en el que recogemos información para la toma de decisiones. En tal sentido la evaluación será procesual y los criterios serán propuestos y consensuados con los alumnos. Se busca apuntar a una creciente autonomía por parte de los mismos por lo cual se incorporarán progresivamente prácticas de autoevaluación. Aspectos como estos, inherentes a la práctica misma de la enseñanza constituyen a su vez un eje transversal en el diseño y puesta en acción de la presente propuesta.

En esta instancia se propone la realización de tareas pre-activas, las cuales serán anticipatorias de los contenidos que se aborden en cada clase. De esta manera se espera lograr una mayor participación de los alumnos y por lo tanto un mayor involucramiento en su formación. Además se realizarán trabajos prácticos que aproximen a los alumnos a situaciones de ejercicio profesional.





### Requisitos para la Aprobación

- Cumplir con el 90% de asistencias al dictado de clases teórico-prácticas. La asistencia a clases es fundamental ya que durante ese tiempo son planteados los distintos temas de una manera teórico-práctica y en el que se generan intercambios ricos en contenidos y sustantivos a la hora de generar pensamiento crítico.
- Aprobar los Trabajos Prácticos que, bajo la modalidad presencial o domiciliaria encomiende la cátedra.
- Aprobar mediante presentación de una Propuesta de Práctica Docente, el Trabajo Final Integrador del Módulo.

### Criterios de Acreditación para los Trabajos Prácticos y para el Trabajo Final:

- Evidencia de lectura bibliográfica, de la proporcionada por la cátedra.
- Coherencia entre los TP que presente el alumno
- Inclusión de fundamentación teórica y de valoración personal (posicionamiento respecto a la propuesta)

Se aclara que pueden acordarse otros con los alumnos luego de realizar diferentes trabajos y en proximidad al trabajo final. En todos los casos en que un trabajo resulte desaprobado tendrá una única opción a recuperación.

### DOCENTES RESPONSABLES

Prof. Paola Guardatti (Adjunto semi)

Prof. Cra. María Rosa Panza de Miller (JTP semi)

Prof. Dra. María de los Desamparados Talens (Auxiliar de Primera Simple)



Prof. Paola Guardatti  
Adjunto

